ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELICA SILVANA MEJIA ROMERO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.811.463
CONTRATO No.	689-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En cumplimiento de las actividades establecidas en el contrato 689 de 2019, durante el mes de mayo la población asignada es de 135 participantes, distribuidos en 90 PPR culminados, 7 PPR en investigación por causal sobreviniente, 7 PPR en investigación por abandono al proceso por más de 6 meses, 3 PPR suspendidas, 28 PPR atendibles de los cuales 27 se encuentran activos y 1 inactivo. Cada atención se realiza teniendo en cuenta las particularidades de la población asignaday su familia; con base en esto la población general de atendibles esta distribuida de la siguiente forma; 6 personas en proceso de reincorporación, según la ley 899 de 2016 y 21 participantes de ruta regular de reintegración, que a su vez se redistribuyen en 10 participante de reintegración en fase de estabilización (nuevos ingresos) y 11 participantes con mas tiempo en la ruta. Igualmente del total de PPR , 5 se encuentran postulados en componente especifico; 3 por consumo de sustancias psicoactivas (Jeferson Nieves Brito, Jose Luis Bomacelli Polo y Alexander Mora Mindiola), 1 por la categoria de adulto mayor (Luis Antonio Medina Ortiz) y 1 por enfermedad mental no asociada a consumo de sustancia (Sandra Ximena Gualdron Salazar). Las diferentes actividades de la población atendible se realizó a partir de busqueda activa, con visitas domiciliarias en las ciudades de vivienda en los municipios de (Valledupar, La Paz y Manaure, Bosconia, La Jagua de Ibirico, Pueblo Bello y Codazzi), y llamadas telefonicas. De la población de participantes atendibles a la fecha se han atendido 25 de las personas atendibles, está pendeinte la atención de Sandra Ximena Gualdron PPR de quien se solicitó traslado al GT Santander desde el pasado mes de abril y a la fecha no ha sido atendida y el participante inactivo José Joaquin Bello quien desde inicio del mes de marzo se ha realizado busqueda activa, pero mediante comunicación de Whatsapp afirma aparentemente ingreso a un GOAML , PPR que han sido buscados en su medio cercano y amparadas por actas de Busqueda activa, en donde se describen los esfuerzos hechos para su ubicación y atención. Durante las acciones de atención se han realizado las actividades de DC-PDT, EV-PDT, CID, PRO 2.1.1.1, SAL 5.3.2.1, HAB 4.1.1.1, PRO 2.5.1.1, PRO 2.5.1.2, FAM 3.6.1.3, FAM3.5.1.1, CID 7.2.2.3, PER 1.1.4.1, PER 1.1.4.2, PER 1.1.1.2, PER 1.2.1.2, EDU 6.2.1.2, en reincorporación se utilizaron los siguientes codigos EDU, FOR, PRO, DIF_GEN.
2 Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el d seño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Con la realización de las gestiones para la adecuada ejecución del contrato y de acuerdo a los lineamientos dispuestos por la entidad, en la fase de caracterización de la población se realiza la aplicación y actualización de los instrumentos establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes de trabajo e igualmente para el seguimiento en el avance en la ruta de la población atendida, se ha aplicado a la fecha, 1 EMP-R en coordinación con la profesional en salud, se han aplicado 2 tasas de desocupación de igual numero de PPR, se aplicó 1 encuesta de habitat, se han actualizado 2 grupos de familia. En cuanto a conceptos de reintegración y caracterización se ha avanzado significactivamente tanto en su actualización lo que ayudo que durante el mes se pusiera un plan de trabajo en ejecución. En cuanto a la aplicación de instrumentos a participantes en culminados se ha aplicado 2 encuestas productividad.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	De acuerdo a las condiciones particulares de los participantes y los lineamientos de la entidad con referencia a los planes de trabajo, a la fecha cuentan 18 personas con planes de trabajo, de los cuales 11 se encuentran en elaboración y 7 en ejecución de igual número de participantes, duarente el mes se puso un plan de trabajo en ejecución del PPR Jeferson Nieves Brito, en la tarea de realización de los planes de trabajo que están en ejecución se ha venido realizando la aplicación de intrumentos de caracterización de acuerdo a las caracteristicas y condiciones individuales de la población objeto de atención y sus familias asi mismo, sus necesidades, el entorno comunitario, las dinámicas socieconomicas y culturales del territorio y los activos del uno a uno de los PPR.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención cue le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Según la población atendible objeto de elaboración, ejecución y puesta en marcha de plan de trabajo, basado en esto, los estados y el segumiento de los acuerdos de sus planes de trabajo y su fase de avance en la ruta a la fecha, a la fecha hay 7 planes de trabajo en ejecución, 11 PdT en elaboración y 3 evaluados de los cuales 2 están evaluados por traslado de GT (Sandra Ximena Gualdron Salazar y Jader Andres Quintero Paez) y uno por culminación de ruta Duvin Florez Garcia. Los seguimientos de acuerdos y las evaluaciones fueron realizados a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención de cada PPR y sus familias y el seguimienro a los acuerdos se realizó de manera periodica teniendo en cuenta el flujo de atenciones de los participantes y sus familias.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	En actividades de corresponsabilidad los días 23, 24 y 25 de mayo se participó en las actividades preparatorias a la realización del taller "construyendo pais" del presidente de la república Ivan Duque,ambien durante el mes de mayo en la fecha del 17 al 26, se realizó apoyo en la inscripción a la oferta técnica y tecnológica del SENA de Auredith Botaño Pedrozo y Dobiles Yadid Pineda Sanchez ambas personas integrantes de reincorporación la familiar (hija de Duvin Florez Garcia) Milaydis Yulieth Ariza Castaño. Se realizó seguimineto a las acciones de Servicio Social de los PPR Dionel Arias Guevara quien culminó las 80 horas con exito y Nelson Alfonso Martinez de Armas, a quien aún le faltan horas para cuminarla, estas aaciones se llevan a cabo en articulación con la I.E. Técnico la Esperanza, cumpliendo asi con uno de los compromisos adquiridos en su Proceso de Reintegración, a través de la ley 1424. De igual manera en articulación con el actor externo SENA, se dió inicio a la formación complemetaria en informatica básica donde participaran participantes del proceso de reincorporación, reintegración y sus familiare. Así mismo se realizaron gestiones ante la EPS Nueva Eps, para la afiliación de la PPR Freidy Alberto Montero Payares, En actividades de seguimiento seguimiento permanente a las instituciones educativas en donde estudian las PPR (Liceo La Nevada, IE Técnico La Esperanza).Acompañamiento a PPR culminado Juan Gabriel Padilla Lopez y su familia en asesoria con la Defensoria del Pueblo, fuego de captura del participante. Asesoria en seguridad, prevención del riesgo y acciones de autocuidado por parte de la Policia Nacional, a través de Miller Saldarriaga enlace de la institución con la ARN, con los participantes residenciados en los municipios de La Jagua de Ibirico y Agustin Codazzi.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELICA SILVANA MEJIA ROMERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.811.463	CONTRATO No.	689-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecucion de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En mayo se realiza acompañamiento y seguimiento en FA a los PPR Dionel Arias, Ledys Yoana Jaimes Serrano, José Miguel Serrano Alvarez y Carlos Hugues Gil Daza en las instituciones educativas en donde estudian las PPR (Liceo La Nevada, IE Técnico La Esperanza, IE Consuelo Araujo Noguera Cotes).El 23 de mayo se contó con la asitencia de 2 participantes de reintegración Ledys Yoana Jaimes Serrano y Helmer Pacheco Montarro y 3 personas en proceso de reincorpoación Dobiles Yadid Pineda Sanchez, Maria Elcy Perez Hernandez y Blanca Nubia Perez Hernandez, en las mesas tematicas preparatorias al taller, igualmente el día 24 se participó en la feria de servicios realizada en la Plaza Alfonso Lopez en donde participaron de manera activa 92 instituciones del Estado, ofreciendo atención individualizada a las necesidades en la actividad se contó con la asistencia de 1 PPR activo Joel Ramos Bayona, 1 PPR culminado Juan Carlos Macias Ramos y una participante de reincorporación con su Familia Dobiles Pineda Sanchez. Tambien durante el mes de mayo en la fecha del 17 al 26, se realizó apoyo en la inscripción a la oferta técnica y tecnológica del SENA de Auredith Bolaño Pedrozo y Dobiles Yadid Pineda Sanchez ambas personas integrantes de reincorporación la familiar (hija de Duvin Florez Garcia) Mileydis Yulieth Ariza Castaño. Se realizó seguimineto a las acciones de Servicio Social de los PPR Dionel Arias Guevara quien culminó las 80 horas con exito y Nelson Alfonso Martinez de Armas, a quien aún le faltan horas para cuminarla, estas aaciones se llevan a cabo en articulación con la I.E. Técnico la Esperanza, cumpliendo así con uno de los compromisos adquiridos en su Proceso de Reintegración, a través de la ley 1424. De igual manera en articulación con el actor externo SENA, se dió inicio a la formación complemetaria en informatica básica de las PPR Helmer Pacheco Montero, Ledys Yohana Jaimes Serrano, Orlando Rafael Bruno Coronado y los familiares de PR Brinny Karime Arias Montero, Shantza Margarita Arias Montero, Liceth Burgos Pineda y familiares de PPR Cristian Camilo Villegas Chiquillo. Asi mismo se realizaron gestiones ante la EPS Nueva Eps, para la afiliación de la PPR Freidy Alberto Montero Payares, En actividades de seguimiento seguimiento permanente a las instituciones educativas en donde estudian las PPR (Liceo La Nevada, IE Técnico La Esperanza).Acompañamiento a PPR culminado Juan Gabriel Padilla Lopez y su familia en asesoria con la Defensoria del Pueblo, luego de captura del participante. Asesoria en seguridad, prevención del riesgo y acciones de autocuidado por parte de la Policia Nacional, a través de Milller Saldarriaga enlace de la institución con la ARN el 6 de mayo de los participantes residenciados en los municipios de La Jagua de Ibirico y Agustin Codazzi.Con el participante de componente específico José Luis Bomacelli Polo se realizó gestión para la atención y el ingreso en centro de tratamiento para el consumo de SPA, Unidad de atención en salud mental UNIPSSAM. El 18 de mayo se contó con la partición de la PPR Ledys Yoana Jaimes Serrano y su grupo familiar en actividad de familia, realizada con el apoyo del Ejercito Nacional y la Casa de Justicia de la Nevada. Se prevee la asistencia de PPR y sus familias con conductas de consumo de SPA, al taller que se realizará con la entidad Hombres de Bien, para la atención al consumo, que se realizará el 30 de mayo en las instalaciones de la ARN. Postulación a componente especifico de la PPR Diojana Arenas Ballesteros, por enfoque situacional basados en su diagnostico de Epilepsia.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En mayo se logró la formulación del BIE de la PPR culminada Nancy Trillo Marquez, quien accedera a su beneficio de inserción economica desde la modalidad de emprendimiento en un taller de costura y confección. Se realizó asesoria y acompañamiento a los PPR Duvin Florez Garcia, Nelson Alfonso Martinez de Armas, Dionel Arias Guevara,Orlando Rafael Bruno Coronado y la PPR culminado Yair Fabian Polo Sanchez para la recolección de requisitos para la presentación de beneficio de inserción economica en los proximos meses. En relación a la población de reincorporación se tambien se continúa con las gestiones para kla presentación del proyecto productivo de PR Auredith Bolaño Pedrozo, quien cumple con los requisitos y bajo el acompañamiento de Gastavo Perez, encargado de la formulación de proyectos productivos en reincorporación, se han venido realizando las gestiones.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Las acciones que se han realizado a la fecha propenden por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. Según los PPR identificados con las condiciones necesarias para la culminación durante el primer semestre del 2019, se proyectó al PPR Duvin Florez Garcia, pero a la fecha no esta la disponilidad de la certificación del SENA de la formación técnica en refrigeración para culminar el beneficio FPT y proceder a la culminación exitosa, por lo que se hace necesario el inicio de un nuevo ciclo de PdT hasta que el tramite de la FPT este al día. Se preveé la postulación a culminación durante el proximo mes de la PPR Nelson Alfonso Martinez de Armas.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Cumpliendo con la planeación del grupo territorial Cesar para el año 2019 se prevee la participación activa y comprometida en los diferentes grupos de procesos y seguimientos (ciudadania y comunidades, EMIS, nuevos ingresos), que son creados con el objetivo de propiciar la participación en la implementación de acciones y escenarios locales que dan como resultado de la (re)construcción del Tejido Social, la reconciliación y la convivencia, basados en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora; es así como se ha venido haciendo seguimiento a las acciones del Servicio Social en la I.E. Técnico la Esperanza para las PPR Nelson Alfonso Martinez de Armas y Dionel Arias Guevara. Participación los días 23, 24 y 25 de mayo en las actividades preparatorias a la realización del taller "construyendo pais" del presidente de la república Ivan Duque,ambien durante el mes de mayo en la fecha del 17 al 26, se realizó apoyo en la inscripción a la oferta técni

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 83-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELICA SILVANA MEJIA ROMERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.811.463	CONTRATO No.	689-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante esta vigencia se participa de los siguientes Espacios de Trabajo: El día 23, 24, 25 de mayo se participó en las actividades preparatorias a la realización del taller "construyendo país" del presidente de la república Ivan Duque. Los días 21 y 22 de se asistió al Comité General, presidido por la Coordinadora GT Cesar, Doctora Angelica Patricia Agamez Solano y el equipo primario, en el que se trataron los siguientes temas: Inicialmente la Coordinadora del GT nos da la bienvenida y nos socializa información sobre la tabla de control institucional, el equipo productivo a cargo de Viviana Gozalez, socializó estrategias para el mantenimiento de las UN abierta, el asesor Diosemel Barboza expuso el estado de los PdT, y socializo la esterategia habitat y las prioridadades de participantes objeto de FA, con el profesional Royer Dellgado se revisó los compromisos del año en cuanto a las acciones de servicio social. Durante el comite se conto con la viisita de la comisión de la verdad, quienes socializaron a groso modo sus objetivos y por ultimo la ARL realizó actividad de clima laboral. Durante el mes se realizó el Curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza están dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 25 de mayo de 2019, se envía vía mail, informe de actividades del periodo, al Asesor de Ruta o PR I Diosemel Barbosa para su revisión y aprobación, con copia a la Profesional Administrativo Stella Gomez. Se realiza entrega a Gestión Documental a Wendy Morelo. Y entrega del presente informe en físico a la Profesional Administrativo, con los soportes de pago de seguridad social, informe de plan padrino y cronograma de actividades para la siguiente vigencia contractual.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	De acuerdo a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz, se ha revisado la información de la población asiganada en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, a la fecha se han realizado cambios en ubicaciones de contacto a personas en proceso e reintegración y se registra de forma oportuna en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR 80 programaciones a asistencias a actividades que han sido programadas tanto en el dispositivo ARPA, como su enteega en físico para su posterior digitacoón por los técnicos administrativos con los siguientes Códigos DC-PDT, EV-PDT, CID, PRO 2.1.1.1, SAL 5.3.2.1, HAB 4.1.1.1, HAB 4.3.1.1, PRO 2.5.1.1, PRO 2.5.1.2, FAM 3.6.1.3, FAM3.5.1.1, CID 7.2.2.3, PER 1.1.4.1, PER 1.1.4.2, PER 1.1.1.2, PER 1.2.1.2, EDU 6.2.1.2 en reincorporación se utilizaron los siguientes codigos EDU,, FOR, PRO, DIF_GEN. A la fecha se aplicaron y fueron registrados 2 EMP-R . En cuanto a conceptos de reintegración y caracterización se ha avanzado significactivamente tanto en su actualización como en algunos casos la creación ya que no estaan creados en el sistema de información SIR
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	A la fecha de ejecución contractual se ha realizado entrega a los tecnicos administrativos de 5 planillas de seguimiento de atención psicosocial y reporte a gestión documental
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	A la fecha se han realizado reuniones con el asesor de ruta para la revisión de los avances de las individualidades de la población asiganda.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las demás obligaciones del contrato.

ANGELICA SILVANA MEJIA ROMERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Angelica Agudelo.

Fecha VoBo: 30-05-2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"